Programa de trabajo

Dirección General de ECOSUR

2026-2029

Un Ecosur colaborativo, participativo y cercano a las comunidades

Dra. Lorena Ruiz Montoya

CONTENIDO

Presentación
1. Resumen Ejecutivo
2. Trayectoria y Motivación
3. Matriz FODA
4. Visión y Principios Rectores
5. Ejes Estratégicos
   5.1 Fortalecimiento de la Investigación
   5.2 Vinculación e Incidencia
   5.3 Formación de capital humano avanzado y excelencia científica con incidencia social
   5.4 Gobernanza y Gestión Institucional
   5.5 Bienestar Laboral
   5.6 Sustentabilidad Financiera
   5.7 Comunicación Institucional
6. Plan de Trabajo
   6.1 Primer Año
   6.2 Mediano Plazo (2 a 3 años)
7. Indicadores de Evaluación
8. Estrategia de Implementación
9. Riesgos y Mitigación
10. Estructura y función orgánica
11. Cierre

1. Resumen Ejecutivo

El presente programa de trabajo como candidata a ocupar la Dirección General de ECOSUR para el periodo 2026-2029 busca consolidar la institución como referente científico y social con impacto en la frontera sur, Mesoamérica y el Caribe en temas globales e importantes localmente como cambio climático, seguridad alimentaria, salud, biodiversidad, migración y desigualdades. La propuesta se centra en fortalecer la investigación interdisciplinaria, la vinculación con comunidades y política pública, la formación de capital humano avanzado y una gestión institucional participativa, transparente y orientada a resultados. Impulsando una alianza activa con el sistema de los 27 Centros Públicos de Investigación (CPI) para multiplicar nuestra capacidad

de gestión conjunta y la colaboración interinstitucional. De este modo, se consolida su vocación interdisciplinaria, su compromiso territorial y social, así como su papel como referente en la generación de conocimiento pertinente para enfrentar los retos socioambientales actuales. El programa se basa en el Plan Estratégico 2026-2030 de ECOSUR, así como en entrevistas y reflexiones con integrantes de la comunidad.

Principales desafíos

- Superar restricciones presupuestales y competencia por financiamiento
- Generar mecanismos de reducción de sobrecarga administrativa que limita la investigación
- Búsqueda de estrategias para lograr mayor cohesión interna, así como para procesos de renovación generacional
- Fortalecer la articulación con el Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación, para responder a contextos cambiantes en materia de política científica y tecnológica, y magnificar el potencial científico.
- Profundizar en mecanismos en la incidencia social del conocimiento generado.

Estrategias de respuesta

Se plantea una gestión participativa, transparente y orientada a resultados basada en el reconocimiento de la diversidad territorial, disciplinaria y humana de ECOSUR en 7 ejes articulados:

Eje	**Objetivo central**	**Impacto esperado**
Investigación	Proyectos interdisciplinarios de alto impacto	Mayor prestigio y recursos
Vinculación	Incidencia en comunidades y políticas públicas	Confianza social y pertinencia
Formación de capital humano avanzado	Posgrados de excelencia	Nuevas generaciones de investigadores, servidores públicos, y emprendedores potenciales

Gobernanza	Rendición de cuentas, procesos ágiles y transparentes	Cohesión institucional
Bienestar laboral	Equidad, salud mental, prevención de violencias	Comunidad sólida y comprometida
Sustentabilidad financiera	Diversificación de ingresos	Estabilidad y expansión
Comunicación	Difusión y acceso abierto	Mayor visibilidad nacional e internacional.

Beneficios esperados

- Académicos: mayor prestigio nacional e internacional, incremento de producción científica e investigación colaborativa.

- Sociales: incidencia directa en comunidades y políticas públicas, fortaleciendo la confianza y contribuyendo a la formación de una sociedad crítica e informada.

- Financieros: estabilidad mediante diversificación de ingresos y captación de recursos externos.

- Territoriales: impacto sostenible en la frontera sur de México, Mesoamérica y el Caribe.

Se busca fortalecer la planeación participativa, la prospectiva institucional, la innovación tecnológica y la articulación entre áreas académicas y administrativas para orientar las decisiones, prioridades para el ejercicio del presupuesto y los procesos de gestión.

Esta gestión favorecerá mecanismos de corresponsabilidad, consulta y diálogo que permita construir prioridades comunes, incorporar criterios de inclusión y orientar los recursos institucionales hacia acciones de mayor impacto académico, social y territorial.

2. Trayectoria y Motivación

2.1 Trayectoria profesional

Soy investigadora con experiencia en el desarrollo de proyectos científicos orientados a problemáticas socioambientales de la conservación de la biodiversidad (desde genomas hasta ecosistemas), con énfasis en la articulación entre conocimiento y problemáticas sentidas por la sociedad. Mi trayectoria se ha caracterizado por:

- Captación de financiamientos
- Participación en proyectos interdisciplinarios.
- Formación de capital humano avanzado (posgrado).
- Vinculación con actores sociales, institucionales y comunitarios.
- Experiencia en gestión académica y coordinación de equipos.

He desarrollado trabajo en contextos regionales complejos de Chiapas, lo que me ha permitido comprender la importancia de construir conocimiento situado y socialmente útil. He fungido como Coordinadora de Posgrado (2006-2009) responsable de grupo académico (2013-2015), Coordinadora de la Unidad San Cristóbal (2015-2019), y Coordinadora del Departamento de conservación de la Biodiversidad (2019-2023).

2.2 Motivación

Mi interés en dirigir ECOSUR surge de un compromiso profundo con la misión institucional: generar conocimiento científico relevante para contribuir al desarrollo sustentable del sureste de México.

Considero que ECOSUR se encuentra en un momento clave para reafirmar su liderazgo, fortalecer su cohesión interna y proyectar su impacto hacia la sociedad. Mi motivación mayor es contribuir a consolidar una institución aún más articulada, incluyente, eficiente y comprometida con los territorios en los que incide.

---

3. Matriz FODA de Ecosur (2026-2029)

Fortalezas (F)	Oportunidades (O)
Prestigio académico nacional e internacional	Prioridad de investigación en temas globales cambio climático, seguridad alimentaria, salud, biodiversidad, migración y desigualdades
Enfoque interdisciplinario consolidado	Oportunidades de acceso a financiamiento nacional e internacional.
Presencia territorial estratégica en el sureste	Creciente demanda de conocimiento pertinente para la atención de los retos socioambientales. Fortalecer procesos transdiciplinarios.
Amplia experiencia de colaboración con comunidades, organizaciones e instituciones de la región	Potencial para fortalecer redes de colaboración transfronterizas y regionales.
Comunidad científica y humanista altamente calificada y comprometida con la generación de conocimiento socialmente pertinente.	Interlocución con tomadores de decisiones.

Debilidades (D)	Amenazas (A)
Carga administrativa excesiva	Incremento de exigencias y controles administrativos que dificultan la operación de las actividades sustantivas de investigación, formación y vinculación
Limitada capacidad institucional para diversificar fuentes de financiamiento	Reducción de recursos financieros externos
Necesidad de mayor articulación interna y trabajo en equipo	Competencia institucional por financiamiento
Retos para fortalecer la equidad, la inclusión y la renovación generacional de la comunidad académica.	Falta de respuesta de la comunidad para conducir procesos institucionales.

Inseguridad en territorios en donde realizamos trabajo de campo	Restricciones para la incidencia social
Infraestructura obsoleta, falta de mantenimiento de inmuebles	Reducción y restricciones presupuestales persistentes
Conflicto entre las aspiraciones de ascenso laboral y las necesidades de operación institucional.	Restricciones presupuestales persistentes Cambios frecuentes en las políticas nacionales de ciencia y educación superior Regulaciones laborales y administrativas rígidas Competencia por talento especializado Envejecimiento de la plantilla laboral sin mecanismos suficientes de renovación generacional.

Lectura estratégica

Fortalezas + Oportunidades (FO): Aprovechar prestigio y redes de colaboración para captar financiamiento internacional y posicionar a Ecosur en temas globales.

Debilidades + Oportunidades (DO): Reducir carga administrativa mediante la digitalización de procesos para responder mejor a la demanda de conocimiento aplicado.

Fortalezas + Amenazas (FA): Usar grupos de aprendizaje y presencia territorial para fortalecer la capacidad de ECOSUR para anticipar, comprender y responder a los cambios del contexto nacional de ciencia, humanidades, tecnología e innovación.

Debilidades + Amenazas (DA): Mitigar riesgos financieros diversificando ingresos y fortaleciendo cohesión interna para resistir la competencia institucional.

4. Visión y Principios Rectores

4.1 Visión

Consolidar a ECOSUR como una institución líder en investigación científica de frontera, reconocida por su capacidad de generar conocimiento pertinente, interdisciplinario, transdisciplinario y comprometido con la transformación social y ambiental de los territorios del sur de México, Centroamérica y el Caribe.

4.2 Principios Rectores

- Compromiso social y territorial
- Excelencia científica
- Interdisciplinariedad
- Interculturalidad
- Equidad de género e inclusión
- Ética y responsabilidad científica
- Ciencia abierta y acceso al conocimiento

La ciencia abierta y la inclusión orientarán transversalmente la implementación de los ejes estratégicos, favoreciendo el acceso al conocimiento, la colaboración entre disciplinas y sectores, el reconocimiento de distintos saberes y la participación de diversos actores sociales en los procesos científicos. Esta perspectiva contribuirá a fortalecer la articulación entre investigación, formación de talentos, vinculación y comunicación pública de la ciencia, considerando las características de cada iniciativa y las condiciones de participación de los distintos públicos y comunidades.

5. Ejes Estratégicos

Los siete ejes estratégicos se conciben como ámbitos interdependientes que permitirán articular las capacidades de ECOSUR en investigación, formación, vinculación, innovación y gestión institucional, contribuyendo de manera integrada al cumplimiento del Programa Institucional 2026–2030. Esta articulación buscará fortalecer tanto la investigación básica y de frontera como las iniciativas orientadas a problemas socioambientales prioritarios, reconociendo sus diferentes alcances y contribuciones al bienestar social y ambiental.

Su implementación privilegiará la colaboración entre funciones y unidades, aprovechando los órganos colegiados y espacios de trabajo existentes. Cuando las prioridades institucionales lo requieran, se promoverán mecanismos flexibles de coordinación con objetivos y resultados concretos, procurando evitar duplicidades y cargas administrativas adicionales.

Eje 1: Fortalecimiento de la investigación

- Impulsar proyectos interdisciplinarios de alto impacto.
- Apoyar a investigadoras e investigadores jóvenes.
- Promover la participación en redes nacionales e internacionales.

- Fomentar la colaboración con centros del Sistema Nacional de Centros Público.

La investigación científica es la actividad principal de ECOSUR y constituye la base para generar conocimientos que contribuyan a resolver problemas ambientales, sociales (seguridad alimentaria, migración, salud) y económicos de la región. Fortalecer la investigación significa crear mejores condiciones para que el personal académico pueda desarrollar proyectos de ciencia básica y aplicada, formar nuevas generaciones de especialistas y generar resultados con mayor impacto para la sociedad. Asimismo, apoyar a investigadoras e investigadores jóvenes fortalece el relevo generacional, aporta nuevas ideas y asegura la continuidad de la excelencia académica institucional.

El fortalecimiento de la investigación beneficia a toda la institución, ya que contribuye a consolidar su prestigio, atraer recursos y generar resultados que impacten positivamente en las comunidades y territorios donde trabaja ECOSUR.

Se propiciarán diversos espacios de discusión y reflexión respecto a logros y perspectivas de la investigación en ECOSUR, cuyos productos sea el planteamiento de precisar o renovar lineas y programas de investigación acordes al contexto social y ambiental actual nacional. Particularmente, se promovera estas discusiones-reflexiones deriven en proyectos de investigación que pueden realizarce con las capacidades actuales y en colaboraci´ón con instituciones académicas, CPI y con diferentes actores sociales de territorios o regiones específicos donde ECOSUR tiene presencia. Estos productos serán la base de cartera de proyectos y capacidades que serán promovidos en organismos nacionales e internacionales para obtención de financiamientos adicionales. Así como para generar sinergias, apoyos estatales y nacionales.

Eje 2: Vinculación e incidencia

- Fortalecer la producción de conocimiento con comunidades y otros actores sociales
- Impulsar proyectos que contribuyan a la formulación, implementación o evaluación de políticas públicas.
- Consolidar alianzas y procesos de colaboración multiactor con comunidades, organizaciones sociales y gobiernos.
- Fortalecer la interlocución con actores y tomadores de decisión.

La vinculación y la incidencia permiten que el conocimiento generado en ECOSUR contribuya de manera directa al bienestar de la sociedad y al cuidado del medio ambiente. A través del trabajo conjunto con comunidades, organizaciones sociales y distintos niveles de gobierno, la investigación puede responder mejor a las necesidades y desafíos de los territorios donde la

institución tiene presencia. Fortalecer la producción de conocimiento con las comunidades favorece el intercambio de saberes, reconoce la experiencia local y permite desarrollar soluciones más pertinentes y sostenibles. Estos procesos pueden contribuir a la apropiación social del conocimiento, entendida como las posibilidades de que distintos actores comprendan, adapten y utilicen conocimientos de acuerdo con sus necesidades y contextos. Asimismo, pueden contribuir a la incidencia mediante el fortalecimiento de capacidades, la transformación de prácticas y la participación informada en decisiones sociales, institucionales y de política pública. Este trabajo colaborativo también fortalece la confianza y el compromiso entre ECOSUR y los diversos actores sociales con los que interactúa. El fortalecimiento de la vinculación y la incidencia contribuye a que ECOSUR mantenga una relación cercana con la sociedad, incremente el impacto de su trabajo y reafirme su compromiso con el desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Mesoamérica y el Caribe.

Eje 3: Formación de Capital Humano Avanzado y Excelencia Científica con Incidencia Social

- Mantener la calidad de los programas de posgrado.
- Incorporar enfoques innovadores y pertinentes.
- Fortalecer la tutoría y acompañamiento académico.

La formación de capital humano o talentos avanzados es una de las funciones sustantivas de ECOSUR y representa una contribución fundamental para el desarrollo científico, social y ambiental de la región y del país. A través de sus programas de posgrado, la institución forma profesionales, investigadores e investigadoras capaces de generar conocimientos, proponer soluciones innovadoras y enfrentar los desafíos actuales desde diferentes áreas del saber. Mantener la calidad de los programas de posgrado es esencial para asegurar una formación académica sólida, actualizada y reconocida a nivel nacional e internacional. Esto permite que el estudiantado adquiera las competencias necesarias para desarrollar investigación de excelencia y contribuir de manera significativa a la sociedad.

El fortalecimiento de la formación de capital humano avanzado beneficia a toda la institución, ya que consolida el prestigio académico de ECOSUR, amplía su capacidad de generar conocimiento y contribuye a formar nuevas generaciones que apoyarán la construcción de soluciones para los retos ambientales y sociales sureste de México, Mesoamérica y el Caribe.

Eje 4: Gobernanza y gestión institucional

- Simplificar y automatizar procesos administrativos. Valorar el uso de IA.

- Garantizar transparencia y rendición de cuentas.
- Promover la participación colegiada.
- Fortalecer la articulación entre Unidades.
- Crear un área o mecanismo de planeación académica, administrativa y prospectiva que articule prioridades institucionales, seguimiento de metas y asignación estratégica de recursos.
- Explorar esquemas de presupuesto participativo para proyectos estratégicos, estableciendo criterios, incluyentes y alineados con las funciones sustantivas de investigación, formación y vinculación.
- Optimizar procesos administrativos, especialmente contratación, adquisiciones, viáticos y comprobación de gastos, para reducir tiempos, evitar duplicidades y facilitar el trabajo académico y de campo.

Una gestión eficiente, transparente y participativa es fundamental para fortalecer las funciones sustantivas de ECOSUR. Para ello, se promoverá la planeación participativa, la simplificación y digitalización de procesos, así como el uso responsable de herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, con el fin de mejorar la eficiencia administrativa y apoyar la toma de decisiones. La revisión participativa de procesos pretende reducir la carga administrativa, simplificar trámites, así como evitar posible duplicidad y promover formas de trabajo homologado entre unidades. En este marco, se promoverá la creación de un Laboratorio Tecnológico Institucional dedicado al desarrollo y aplicación de inteligencia artificial, internet de las cosas y sensores de precisión, como espacio de innovación, colaboración y fortalecimiento de capacidades para la investigación, el posgrado y el monitoreo socioambiental. Este laboratorio podría operar como espacio de colaboración entre personal académico, técnico, administrativo y posgrado.

Se revisarán y optimizarán los procesos de contratación, adquisiciones, viáticos y comprobación de gastos, con el fin de reducir trámites, eliminar cuellos de botella y establecer tiempos de respuesta claros que apoyen de manera directa la investigación, el posgrado, la vinculación y el trabajo de campo.

Asimismo, se promoverá la articulación y comunicación entre unidades y áreas mediante organos colegiados como el Consejo Técnico Consultivo integrado por las coordinaciones académicas (posgrado, investigación, Unidades), áreas de apoyo y la Dirección de Administración, como un espacio para conocer necesidades, realizar análisis y seguimiento de asuntos estratégicos.

De manera complementaria, se impulsará una Asamblea Comunitaria Institucional como mecanismo permanente de diálogo, escucha y seguimiento de propuestas de la comunidad. Propongo la Asamblea Comunitaria como mecanismo permanente de participación y diálogo entre la comunidad y la Dirección General. Su función sería identificar y priorizar los principales retos institucionales, conformar comisiones de trabajo para analizarlos y construir propuestas de solución en coordinación con las instancias correspondientes.

Los avances se presentarían periódicamente a la comunidad, fortaleciendo la rendición de cuentas, el aprendizaje institucional y la mejora continua.

Este espacio aprovecharía de manera sistemática la experiencia y el conocimiento colectivo de la comunidad para enriquecer el diagnóstico institucional, fortalecer la gobernanza y construir soluciones con mayor legitimidad, respaldo y viabilidad.

Estas acciones contribuirán a consolidar una gestión más ágil, incluyente, transparente y corresponsable, fortaleciendo la confianza, la participación y el sentido de pertenencia en ECOSUR.

Eje 5: Bienestar laboral

- Generar condiciones laborales dignas.
- Promover la equidad de género.
- Impulsar procesos de atención a la salud mental.
- Prevenir y atender violencias.

El bienestar laboral constituye una condición esencial para el desarrollo de una comunidad institucional comprometida, productiva y capaz de cumplir con la misión de ECOSUR. La calidad de la investigación, la formación de capital humano avanzado, y la vinculación con la sociedad dependen en gran medida de que las personas cuenten con condiciones adecuadas para desempeñar sus funciones en un ambiente de respeto, inclusión y colaboración.

Por ello, en colaboración activa con el Sindicato Único de Trabajadores de ECOSUR (SUT-ECOSUR), se promoverán acciones orientadas a generar condiciones laborales dignas, que favorezcan el desarrollo profesional, el reconocimiento del trabajo realizado y un adecuado equilibrio entre las responsabilidades laborales y la vida personal.

Asimismo, se impulsará la equidad de género como un principio transversal de la gestión institucional, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y el respeto a la diversidad. Esto implica fortalecer acciones que contribuyan a eliminar barreras, reducir desigualdades y garantizar ambientes de trabajo libres de discriminación.

La atención a la salud mental será una prioridad para fortalecer el bienestar integral de la comunidad. Se fomentarán espacios de escucha, acompañamiento y apoyo que contribuyan a prevenir situaciones de estrés, agotamiento y otros factores que puedan afectar la calidad de vida y el desempeño laboral.

De igual manera, se fortalecerán los mecanismos institucionales para la prevención, atención y seguimiento de las distintas formas de violencia, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la convivencia pacífica, los derechos humanos y la corresponsabilidad. La construcción de espacios seguros es un requisito indispensable para el desarrollo de una comunidad académica y laboral sólida y comprometida.

El bienestar laboral no debe entenderse únicamente como una responsabilidad institucional, sino como una construcción colectiva que requiere la participación de toda la comunidad. Fortalecerlo permitirá consolidar un ECOSUR más incluyente, justo y humano, donde todas las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Eje 6: Sustentabilidad financiera

- Diversificar fuentes de financiamiento.
- Promover la participación en convocatorias internacionales.
- Fortalecer vinculación con cooperación internacional.

La sustentabilidad financiera es esencial para fortalecer las actividades de investigación, formación y vinculación que realiza ECOSUR. Contar con fuentes de financiamiento diversificadas permite mantener la calidad de los programas institucionales, impulsar proyectos estratégicos y responder a los desafíos científicos y sociales de la región. Para ello, se promoverá la participación en convocatorias nacionales e internacionales, así como el fortalecimiento de la cooperación con instituciones, organismos y redes de colaboración que contribuyan al desarrollo de proyectos de investigación, formación e incidencia. Estas acciones permitirán ampliar las oportunidades de financiamiento, fortalecer la presencia institucional y consolidar alianzas estratégicas de largo plazo. El compromiso con una gestión responsable de los recursos y la búsqueda permanente de nuevas oportunidades de colaboración contribuirán a fortalecer la capacidad de ECOSUR para generar conocimiento, formar recursos humanos y ampliar su impacto en la sociedad.

Eje 7: Comunicación institucional y pública de la ciencia

- Mejorar la difusión del conocimiento generado.
- Fortalecer presencia digital.

- Promover acceso abierto.
- Posicionar a ECOSUR como referente nacional.

La comunicación institucional es fundamental para ampliar el alcance y el impacto del trabajo que realiza ECOSUR. Difundir de manera clara y accesible los resultados de la investigación fortalece su utilidad social y favorece el diálogo con comunidades, instituciones y tomadores de decisiones. Para ello, se impulsará una mayor difusión del conocimiento generado, el fortalecimiento de la presencia digital y el acceso abierto a productos científicos y educativos. Estas acciones contribuirán a incrementar la visibilidad de ECOSUR, fortalecer su relación con la sociedad y consolidarlo como un referente nacional en investigación, formación y vinculación para el desarrollo sustentable.

6. Plan de Trabajo

6.1 Primer año

- Realizar diagnóstico participativo institucional y establecer metas consensuadas con la comunidad.
- Instalar mesas de trabajo por ejes estratégicos. Articular los órganos colegiados y espacios de trabajo existentes en torno a las prioridades de los ejes estratégicos, mediante mecanismos flexibles de colaboración.
- Definir agenda institucional prioritaria.
- Diseñar una campaña de comunicación que posicione a ECOSUR como actor estratégico para promover el desarrollo sustentable en la frontera sur, Mesoamérica y el Caribe.
- Instalar un grupo de trabajo para diseñar la ruta de planeación participativa, prospectiva institucional y presupuesto participativo, con representación de áreas académicas, administrativas, técnicas y estudiantiles.
- Elaborar una propuesta inicial de lineamientos institucionales para el uso responsable de inteligencia artificial y tecnologías de la información.
- Iniciar un diagnóstico de procesos administrativos prioritarios, con énfasis en contratación, adquisiciones, viáticos y comprobación, para definir mejoras de corto plazo y criterios de seguimiento. Identificar áreas pueden flexibilizar para apoyar actividades de investigación y docencia

6.2 Mediano plazo (2 a 3 años)

- Incrementar proyectos con financiamiento externo.

- Fortalecer redes de investigación.
- Contribuir al fortalecimiento de las condiciones para el trabajo académico, técnico y administrativo.
- Consolidar estrategias de incidencia social, y en la medida de lo posible en alianza con los gobiernos de los Estados.

Resultados estratégicos esperados al término de la gestión 2026–2029

1. Fortalecimiento de una gestión institucional participativa y eficiente, mediante mecanismos de coordinación entre áreas, planeación compartida y mejoras implementadas en procesos administrativos prioritarios.
2. Consolidación de capacidades institucionales para la investigación y la formación de excelencia, favoreciendo la colaboración interdisciplinaria, el fortalecimiento del posgrado, las redes académicas y la diversificación de oportunidades de financiamiento.
3. Fortalecimiento de la vinculación y la incidencia territorial, mediante alianzas y procesos de colaboración con comunidades, organizaciones e instituciones, así como la documentación de contribuciones del conocimiento científico a capacidades, prácticas y decisiones sociales y de política pública.
4. Ampliación de la presencia pública de ECOSUR y del acceso social al conocimiento, mediante el fortalecimiento de la comunicación pública de la ciencia, la divulgación, el acceso abierto y el posicionamiento institucional.

Estos resultados se impulsarán considerando las condiciones de bienestar laboral, inclusión y equidad.

7. Indicadores de Evaluación

- Producción científica.
- Impacto social documentado.
- Recursos captados externamente.
- Eficiencia administrativa como área de apoyo para la investigación y docencia.
- Porcentaje de procesos administrativos prioritarios revisados, simplificados o digitalizados.
- Número de ejercicios de planeación participativa, prospectiva institucional o presupuesto participativo realizados.

- Avance en la elaboración e implementación de lineamientos institucionales sobre inteligencia artificial
- Satisfacción del personal y otras comunidades como la del estudiantado.
- Indicadores de equidad de género.

8. Estrategia de Implementación

La implementación del programa de trabajo se desarrollará mediante un proceso de gestión participativa, planeación estratégica y evaluación continua, que permitirá ajustar las acciones conforme a las prioridades institucionales y los resultados obtenidos.



- Gestión participativa.
- Planeación participativa, académica, administrativa y prospectiva.
- Presupuesto participativo para iniciativas estratégicas, con criterios de inclusión, pertinencia e impacto institucional.
- Planeación estratégica.
- Evaluación continua.
- Ajuste adaptativo basado en resultados.

9. Riesgos y Mitigación

Riesgo	Mitigación
Restricción presupuestal	Diversificación de ingresos

Resistencia al cambio	Fortalecer diálogo interno
Sobrecarga administrativa	Simplificación y digitalización de procesos

10. Estructura orgánica

Con base en el Informe Anual 2025 y la estructura orgánica institucional vigente, ECOSUR se organiza bajo un modelo de dirección general con coordinaciones sustantivas, coordinaciones territoriales y departamentos académicos especializados.

La máxima autoridad ejecutiva es la Dirección General, responsable de la conducción estratégica, el cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno y la articulación de las funciones sustantivas y administrativas del Centro. A la Dirección General se vinculan áreas de coordinación institucional y la Dirección de Administración, encargada de la gestión financiera, presupuestal, de recursos humanos, adquisiciones, servicios e infraestructura.

La estructura contempla diversas coordinaciones generales de carácter transversal, encargadas de impulsar las principales funciones institucionales:

- **Coordinación General Académica**, orientada a la organización y fortalecimiento de las actividades de investigación.
- **Coordinación General de Posgrado**, responsable de la formación avanzda y de tales de alto nivel.
- **Coordinación General de Vinculación**, que articula la relación del Centro con actores sociales, gubernamentales y productivos.
- **Coordinación de Estrategias y Programas Institucionales**, vinculada a la planeación estratégica y seguimiento de programas.
- **Coordinación General de Articulación y Fortalecimiento Institucional**, enfocada en la integración y consolidación de capacidades institucionales.

ECOSUR mantiene además una estructura territorial basada en **cinco unidades regionales**, que permiten atender la diversidad socioambiental del sur-sureste de México. Estas unidades son: **Campeche, Chetumal, San Cristóbal, Tapachula,** y **Villahermosa**. Cada unidad cuenta con una coordinación responsable de la operación local, la gestión académica y la articulación de las actividades institucionales en su ámbito geográfico.

La organización científica se sustenta en **ocho departamentos académicos**, que agrupan las líneas de investigación y formación: Agricultura, Sociedad y Ambiente, Ciencias de la Sustentabilidad.

Conservación de la Biodiversidad, Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas, Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano, Salud, Sistemática y Ecología Acuática, Sociedad y Cultura. Estos departamentos constituyen el núcleo académico de la institución y desarrollan investigación, formación de estudiantes, vinculación e incidencia en temas relacionados con biodiversidad, sustentabilidad, salud, sistemas socioambientales, ciencias de la tierra y estudios sociales. Los departamentos operan de manera articulada con las coordinaciones generales y las unidades regionales.

Complementariamente, la estructura institucional incorpora funciones de vigilancia y control mediante la **Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control**, así como instancias relacionadas con transparencia, archivos, rendición de cuentas y cumplimiento normativo.

En conjunto, la estructura orgánica de ECOSUR combina una conducción centralizada mediante la Dirección General con una operación descentralizada en unidades regionales y departamentos académicos, permitiendo integrar investigación, formación de talento humano, vinculación e incidencia regional en el sur-sureste de México.

ECOSUR una comunidad donde conviven múltiples funciones, disciplinas y expectativas laborales. Es una comunidad integrada por personal académico, técnico y administrativo altamente especializado, distribuido en cinco unidades regionales para generar investigación, formación de talento humano, vinculación e incidencia en el sur-sureste de México.

11. Cierre

ECOSUR representa un proyecto colectivo construido a lo largo de décadas con compromiso, rigor y vocación social. Asumo esta candidatura con responsabilidad y convicción de que es posible fortalecer la institución mediante el trabajo colaborativo, el diálogo abierto y la orientación a resultados y con la intención explicita de visibilizar a nuestra institución como referente para promover el desarrollo sustentable en la frontera sur de México, Mesoamérica y el Caribe

Esta propuesta se encuentra plenamente alineada con los objetivos del Programa Institucional de ECOSUR 2026-2030 y busca contribuir a su cumplimiento mediante una gestión participativa, eficiente e innovadora, fortaleciendo la investigación, la vinculación social, la formación de grupos de aprendizaje, el bienestar laboral, la sustentabilidad financiera y la comunicación institucional, con el fin de consolidar a ECOSUR como una institución científica de excelencia, comprometida con las comunidades, los territorios y el desarrollo sustentable de la frontera sur de México.

Esta propuesta requiere la participación y compromiso de todo el personal, académico, administrativo y de apoyo, y de nuestras instancias reguladoras y coordinadoras: la SECIHTI; cuyo trabajo y cooperación es fundamental para alcanzar los objetivos institucionales.

Construyamos colectivamente una visión renovada que consolide a ECOSUR como un referente de ciencia comprometida con los territorios, las comunidades y el futuro sostenible del sureste mexicano, Mesoamérica y el Caribe.